



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00602/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGGyAJ/846/2023 de fecha 12 de mayo de 2023, signado por el Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Venustiano Carranza, Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Torres, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1809/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Torres, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE QUERÉTARO  
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
H. LEGISLATURA  
29 MAY 2023  
Recibió: Norma Sblodad  
Hora: 11:47h

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
FOLIO: 3356  
FECHA: 29-05-2023  
HORA: 15:10  
RECIBÍÓ: Mauri  
Con uno to  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
VENUSTIANO  
CARRANZA  
LA SERVICIOSIDAD CONTINUA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS



2023  
DÍA DE  
Francisco  
VILLA

602

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO  
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

24 MAYO 2023

DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: Lsabr. RECIBIDO HORA: 11:42

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2023.

Oficio: AVC/DGGyAJ/846 /2023.

Asunto.- Acciones realizadas para la recuperación de casetas telefónicas.

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y**  
**DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**P R E S E N T E .**

Al tiempo de saludarle y en relación al Punto de Acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad de México, aludido en el oficio **MDSPOSA/CSP/1809/2023** del 27 de marzo de 2023 signado por el Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura; y remitido con su similar **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00092.9/2023** del 3 de abril del 2023, que a la letra dice:

#### PUNTO DE ACUERDO

**Primero.-** Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Administración y Finanzas así como a las personas titulares de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades, emitan los actos y procedimientos administrativos necesarios para que, en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, se dé inicio a la recuperación de la vía pública y espacios públicos en donde se encuentran emplazadas casetas telefónicas en desuso, o que ya no cumplan la función por la que fueron instaladas.”(Sic.)

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 fracción III, 71, 74, y 75 fracciones I, V y XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, atento a las instrucciones recibidas por la Licenciada Evelyn Parra Álvarez, Alcaldesa en Venustiano Carranza, en cumplimiento al referido punto de acuerdo y atendiendo la preocupación de esta Alcaldía se instruyó al personal adscrito a la Jefatura de Unidad Departamental de Vía Pública a realizar las siguientes acciones:

1. Realizar recorridos por las calles de las colonias pertenecientes a esta Sede para la localización de las casetas telefónicas en desuso, o que ya no cumplan la función por la que fueron instaladas.
2. Una vez localizadas se procedió al retiro de las mismas por parte de personal adscrito a la Jefatura de Unidad Departamental de Vía Pública.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA  
**VENUSTIANO  
CARRANZA**  
LA EXPERIENCIA CONTINUA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

Asimismo me permito informarle que esta Alcaldía continuará realizando recorridos para dar cumplimiento al Punto de Acuerdo en cuestión emitido por el Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, avanzando de este modo con las acciones más inmediatas para la recuperación de los espacios públicos mediante el retiro de casetas telefónicas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ TORRES  
DIRECTOR GENERAL  
dggobiernoyjuridico@vcarranza.cdmx.gob.mx

C.c.c.p.e. Héctor Israel Rodríguez Hernández.- Director de Gobierno. - Presente. |  
Lic. Alejandro Israel Mendez Carrera.- Subdirector de Gobierno y Control de Giros Mercantiles.- Presente.  
Lic. Miriam Navarro Betanzos.- Jefa de la Unidad Departamental de Vía Pública. Presente.

MT/396  
HIRH/AIMC/MNB/cmp\*